



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Lunes 22 de Enero de 2018

NÚM. 8

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Invex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Invex, Grupo Financiero Fiduciario, Representado por Metrofinanciera, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, actualmente denominada Metrofinanciera, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, Frente a Juan Gustavo Pescador Andrade.....	2
J.S.C.H. Promueve SCRAP II, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable frente a Arturo Cansino Torres.....	2
J.S.C.H. Promueve Alejandro Abel Durán García y/o Alejandro Abel Durán frente a Blanca Estela Cerna González.....	3
J.S.I. A bienes de Eustolia Villa Fernández, promueve Griselda, Armando, Beatriz, Leonel y Eréndira de apellidos García Villa.....	3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V.F. Sobre Pago de Alimentos Provisionales, promueve Alicia Tovar Gil y Antonio Hernández Tovar, a cargo de Marcos Hernández Mora.....	4
--	---

AD-PERPETUAM

Arturo Zamora Ortiz, José Antonio Ayala Blanco y Heriberto Zamora Ortiz...	4
Jesús Parra López.....	4
Erendira(sic) Rivera Garcia(sic).....	5
Cayetano Alcantar(sic) Francisco.....	5
Héctor Daza Bandera.....	5
Francisco Tejeda Haro.....	6
María Guadalupe Medina Núñez.....	6

Pasa a la Pág... 8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 97.06 noventa y siete metros seis centímetros, con Eleazar García Cortez;

Al Sureste, 2 medidas, 51.47 cincuenta y un metros cuarenta y siete centímetros, con Abel Gaona Valdés y sucesión de Antonio Gaona Valdés y 84.76 ochenta y cuatro metros y setenta y seis centímetros, con sucesión de Juan Arias Martínez;

Al Suroeste, en tres líneas, 5.00 cinco metros, 17.78 diecisiete metros setenta y ocho centímetros y 71.57 setenta y un metros y cincuenta y siete centímetros, con Abel Gaona Valdez y sucesión de Antonio Gaona Valdez; y,

Al Suroeste(sic), 50.32 cincuenta metros y treinta y dos centímetros, con callejón del lugar.

Con una extensión superficial de 01-20-20.82 una hectárea veinte áreas veinte punto ochenta y dos centiáreas.

Hágase la publicación de este edicto en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado; convocando personas que se crean con derechos a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de diez días hábiles; término que empezará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de diciembre de 2017 dos mil

diecisiete.- La Secretaria.- Lic. Hortencia(sic) Guzmán Martínez.

D04805225-17-01-18 8

AVISO NOTARIAL

Lic. José Luis Damián Barajas.- Notario Público No. 116.- Taretan, Mich.

Para los efectos del artículo 1,129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER: Que mediante escritura pública número 5,811, cinco mil ochocientos once, la señora MARIA(sic) GUADALUPE BARAJAS GONZALEZ(sic) en su carácter de albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de DOMINGO RAYA ROSAS, expediente 18/2017, promovido ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, manifestó que va a proceder a formular ante esta Notaría, el inventario y avalúo.- Doy fe.

Taretan, Michoacán, a dieciseis de enero del año dos mil dieciocho.- El Notario Público Número 116.- Lic. José Luis Damián Barajas.- DABL-520510-MA1. (Firmado).

D04803325-17-01-18 8

AD-PERPETUAM

Juana García Hernández.....	6
Juan Manuel Arévalo Barajas y Maricela Arévalo Barajas.....	7
Abel Gaona Valdés y Josefina Gaona Valdés.....	7

AVISO NOTARIAL

S.I. Promueve Maria(sic) Guadalupe Barajas Gonzalez(sic) en su carácter de albacea a bienes de Domingo Raya Rosas, ante la fe del Lic. José Luis Damián Barajas, Notario Público No. 116, Taretan, Michoacán.....	8
---	---

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx